

EVOLUCION DEL HOGAR Y DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR EN MADRID, 1970-1990*

Angeles VALERO LOBO

INTRODUCCION

Aunque la familia constituye una institución universal, las características especiales de las distintas sociedades humanas, sus sistemas económicos y su cultura determinan que tipo de forma adopta la familia en cada sociedad y momento histórico concreto. La familia ha desempeñado, desde siempre, un conjunto de funciones sociales cuya importancia y alcance ha ido variando con el tiempo, a la vez que ha configurado su estructura interna. Por una parte las funciones de reproducción, económicas, afectivas, socializadoras, religiosas, de adscripción del status, etc., determinan su composición y relaciones internas y, por otra, los cambios operados en tales funciones producen transformaciones en la organización interna y en las pautas de comportamiento de sus miembros. Así, el paso de la familia tradicional a la familia moderna ha supuesto un proceso de diferenciación funcional que ha arrebatado una serie de funciones sociales propias de la familia tradicional obligándola a especializarse para el cumplimiento de dos que le son esenciales: la socialización de los hijos y la estabilidad psíquica y afectiva de los adultos. De este cambio se han derivado otros en cuanto a la composición interna de la familia que se pueden sintetizar en el paso de la familia, supuestamente, extensa a la familia es-

* Este artículo es una versión modificada del presentado en las *Jornadas Internacionales sobre Demografía Urbana y Región* (1990) bajo el título de "Cambios en la estructura del Hogar y de la familia en Madrid". Una parte de los datos de este trabajo, los correspondientes a 1986, fueron proporcionados por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid como parte de una investigación financiada por dicho Ayuntamiento sobre *La estructura del hogar en Madrid en 1986*. Mi agradecimiento a David Reher, que leyó este trabajo y me hizo oportunas sugerencias que he tenido en cuenta al hacer la versión definitiva.

trictamente nuclear y, asimismo, de la familia de corte "patriarcal" a la familia "simétrica" (Young y Willmot, 1975), en aquello que atañe a las relaciones de sus miembros. Por tanto se puede afirmar que la institución familiar cambia, o más bien está inmersa en un proceso de transformación como siempre lo ha estado.

Las cuestiones que se plantean en estos momentos y que constituyen el núcleo fundamental sobre el que se basa mi análisis son las siguientes:

a) ¿Se puede hablar de la desaparición de la familia? ¿La institución familiar es algo extinto o, por el contrario, se trata de una institución en fase de transición?

b) ¿Se puede decir que sólo existe un único tipo de estructura familiar o, más bien, se debe hablar de la pervivencia de diferentes tipos de familia y de formas de convivencia?

La hipótesis más plausible es la de que junto al modelo de familia tradicional, al parecer en franca regresión, han cobrado importancia otras maneras de vida en común, ampliándose el abanico de formas de convivencia institucionalizadas, alguna de las cuales, en otros momentos, tenía un carácter marginal.

Los cambios que han propiciado la transformación de las estructuras familiares no son tan recientes como pudiera pensarse ya que, de hecho, se inician con el advenimiento de la sociedad industrial, aunque se aceleran notablemente a partir de los años sesenta. Básicamente, los factores que han producido en el último cuarto de siglo cambios en la estructura de la familia y del hogar en los países occidentales han sido de carácter demográfico y de carácter socioeconómico. Al primero correspondería el declive de la fecundidad por debajo de los niveles de reemplazo y el alargamiento de la vida media de los individuos, y al segundo el retraso en la edad al matrimonio o ausencia del mismo, un significativo aumento en la incidencia del divorcio, incluyendo elevadas tasas de inestabilidad en las uniones consensuales, de las cuales una buena parte no termina en matrimonio, ya que, como afirma Burch, «actualmente los individuos deciden casarse o cohabitar y/o continuar el patrón de coresidencia que tales uniones implican o romperlas» (Burch y Matthews, 1987: 496). Un aumento en la proporción de personas viviendo solas en hogares reducidos, de una o dos personas (unipersonales o matrimonios sin hijos), lo que ha producido un declive del tamaño medio del hogar. Debido, igualmente, a la práctica desaparición de los parientes conviviendo dentro del núcleo familiar y, por supuesto, la de las personas que no son familiares. Por lo tanto, queda fuera de toda duda que la fisonomía de la familia está cambiando e incluso su vocabulario se ha enriquecido con nuevas acepciones

tales como cohabitación (en sustitución de concubinato), familias monoparentales u hogares unipersonales.

En España, como en el resto de los países occidentales, las pautas con respecto a las formas de vida en familia se han modificado (Conseil de l'Europe, 1990). Estos cambios se reflejan a través de una serie de hechos como son el descenso de los matrimonios en un 25% entre 1972 y 1981, el incremento de las separaciones y divorcios, triplicados entre 1960-1981, y el desarrollo, aunque paulatino, de la cohabitación, a la que en algunos países se ha concedido reconocimiento legal. A todo lo dicho hay que añadir un alargamiento importante de la vida de los individuos (aumento de la esperanza de vida) y un descenso drástico de la fecundidad, que, conjuntamente, dan como resultado un envejecimiento generalizado de la población española.

Un aspecto importante a considerar dentro del tema de la sociología de la familia es el de la terminología. El concepto de familia tal y como usualmente se emplea a menudo se confunde con el de hogar. Ambos conceptos nunca han sido unívocos aunque se empleen como tal, por lo que se hace necesario hacer ciertas precisiones al respecto, especialmente ahora que las formas de convivencia de los individuos se distancian cada vez más de las tradicionales.

Desde el punto de vista sociológico el término "familia" comprende distintos hechos sociales (si bien, generalmente, incluye a la gente con que una persona está relacionada y con la que uno vive. El concepto puede extenderse a los padres, descendencia e incluso parientes y afines). Además, conviene distinguir en esta acepción, por una parte "el matrimonio", que es la forma socialmente establecida de unión de personas de distinto sexo con fines de procreación y vida en común; y por la otra "el parentesco", que constituye una compleja red, que cada vez se simplifica más, de vínculos originados en el matrimonio y en la descendencia.

Por su parte, el "hogar" tiene una significación mucho más restringida y específica, indicando residencia compartida, familiaridad y actividades igualmente compartidas. Es decir, el hogar es una unidad de residencia que puede estar constituida por un solo individuo o por un grupo de personas. El primero es aquel en donde una sola persona provee sus necesidades alimenticias o de otra índole vital, sin que para esto le sea necesario unirse a ninguna otra persona. El hogar multipersonal, en cambio, está formado por un grupo de personas que viven en común, es decir, dos o más personas que se unen para proveer en grupo sus necesidades de alojamiento y alimentación, entre otras. En cualquier caso, «el hogar es la unidad elemental de solidaridad cotidiana, unidad que se expresa a través

de la permanente cohabitación de sus miembros» (Roussel, 1987,: 443). Por tanto, a partir de esta definición se puede entender que la estructura de un hogar es el resultado de una serie de decisiones tomadas por uno o varios individuos. La familia, en cambio, se define en función de las leyes de parentesco que surjen del proceso de reproducción y cuya reglamentación se basa en la costumbre o en la ley.

En función de lo anteriormente dicho considero que es mucho más adecuado y representativo centrarme en el estudio del hogar, su estructura y evolución, que en el de la familia, que desde las posibilidades que nos ofrecen los datos resultaría mucho más impreciso y complicado. Para la consecución de estos objetivos se parte de la hipótesis de que existe una estrecha relación entre el tipo de sociedad, la estructura de los hogares y la composición de los núcleos familiares. De forma que podría deducirse la estructura del hogar de una sociedad determinada conociendo alguna de las características de ésta y, viceversa, se podrá lograr un mejor conocimiento de aquélla tomando como indicador la estructura de sus diversos tipos de hogar. Así mismo, en cada sociedad los diferentes tipos de hogar responden a situaciones distintas, que, a su vez, están condicionadas, en buena medida, por patrones sociodemográficos propios.

METODOLOGIA

Fuentes

Los datos a partir de los cuales se ha realizado este trabajo se han obtenido a partir de los Censos de Población de 1970, 1981 y del Padrón Municipal de 1986. La utilización de estas fuentes permite trabajar con datos fiables referidos a un amplio espectro, al mismo tiempo que posibilitan la comparación con otros países y épocas. Aunque somos conscientes de las limitaciones que comporta el análisis transversal, tales como la imposibilidad de un análisis evolutivo, desafortunadamente carecemos de datos (encuestas) que permitan un estudio longitudinal de la estructura del hogar y de la familia

Tipología de los hogares

La tipología de los hogares puede ser muy variada, aún correspondiendo a un número limitado de estructuras del hogar; por ello, y pensando en la posibilidad de homologación con otros análisis, se ha optado

por tomar la tipología utilizada por el I.N.E., sin perjuicio, y dado que éste lo permite, de posibles ajustes con otras de carácter más sociológico.

Así pues, la clasificación de los hogares según el I.N.E. es la siguiente:

1. Hogares sin núcleo
 - 1.1. Unipersonales
 - 1.2. Personas emparentadas
 - 1.3. Personas no emparentadas
2. Hogares con 1 núcleo familiar
 - 2.1. Sin otras personas
 - 2.2. Con otras personas
3. Hogares con 2 o más núcleos familiares
 - 3.1. Padres e hijos
 - 3.2. Otros
4. Familia. Núcleos familiares
 - 4.1. Matrimonios sin hijos
 - 4.2. Matrimonio con hijos
 - 4.3. Padre con hijos
 - 4.4. Madre con hijos

ESTRUCTURA DE LA POBLACION MADRILEÑA SEGUN SEXO, EDAD Y ESTADO CIVIL

El municipio de Madrid dadas sus características es especialmente adecuado para analizar los cambios producidos en la estructura familiar y de hogar ya que en él se dan, prácticamente, todos los prototipos existentes en el país al coexistir las formas familiares tradicionales junto con las nuevas formas de convivencia. Además, el contar con los datos del Padrón de 1986 permite hacer un análisis de la evolución del hogar y de las formas de convivencia a lo largo de los últimos 15 años.

Si se tiene en cuenta que la formación de los hogares está condicionada por variables de índole demográfica, es de primordial interés, antes de abordar el análisis del hogar, conocer cuál es la estructura de la población en relación a su composición por sexo y edades, y estado civil.

La población del municipio de Madrid era en 1970 de 3.120.000 habitantes, en 1981 de 3.158.180 habitantes, y en 1986 de 3.058.182 habitantes. Es decir que en tres lustros este municipio ha sufrido un decrecimiento del 2%. Como puede suponerse, éste no ha sido el único cambio demográfico que ha experimentado este municipio ya que también se ha visto afectado por otros, en los que cabe destacar un gradual envejeci-

miento de su población a lo largo del período analizado. En 1970 este municipio tenía un 8% de personas mayores de 65 años, esta cifra ascendió a un 11% en 1981 y al 13% en 1986. Dicho envejecimiento ha sido más pronunciado en la población femenina, las mujeres mayores de 65 años han pasado de suponer el 9% en 1970 al 15% en 1986, en tanto que en el caso de los hombres las cifras han evolucionado desde un 6% a un 10% en el mismo período (Boletín Estadístico Municipal, 1987).

En relación con el estado civil también se aprecia una cierta evolución cuyos rasgos más destacados son: la gradual disminución de la proporción de solteros, el ligero aumento de la de casados, el estancamiento de la de viudos y, el constante aumento del número de personas divorciadas o separadas (Tabla 1). La disminución de la proporción de solteros en el conjunto de la población no es producto del aumento de los matrimonios sino de cambios en la estructura de edades. Efectivamente, este hecho es consecuencia del descenso en la fecundidad que se viene produciendo desde hace más de una década (en estos momentos está por debajo de los niveles de reemplazo) y que se refleja en la disminución progresiva de los efectivos de niños y jóvenes, lógicamente solteros. De esta forma, la proporción de solteros tiende a igualarse con la de casados debido más a efectos demográficos que sociales.

Tabla 1: Evolución del estado civil de la población en el municipio de Madrid. 1970-1986

Estado civil	Madrid			España
	1970	1981	1986	1981
Solteros	51,1	48,2	47,6	47,2
Casados	42,6	44,2	44,6	46,2
Viudos	5,9	6,4	6,4	5,9
Divor./Sep.	0,4	1,0	1,5	0,6

Cuando además del estado civil se toma el sexo en consideración se observan cambios con diferente direccionalidad para hombres y mujeres. Así, en el período comprendido entre 1970-1986, y en el caso de los hombres, se ha incrementado, ligeramente, tanto la proporción de casados como la de divorciados y/o separados a costa de la regresión en la proporción de solteros, en tanto que la de viudos está disminuyendo sensiblemente por efecto, casi exclusivo, de la mayor longevidad de las mujeres. Por su parte, y en cuanto a la población femenina, también se advierte una

disminución en la proporción de solteras al tiempo que se incrementa la de casadas, viudas y divorciadas y/o separadas. En el caso de las casadas el aumento se debe a modificaciones en la estructura de edad, en el de las viudas al efecto de su alargamiento de vida en relación a la del sexo masculino y, en el de las divorciadas y separadas a la adopción de nuevas costumbres y formas de vida.

FORMAS DE CONVIVENCIA DE LA POBLACION MADRILEÑA

Un aspecto fundamental a la hora de estudiar la estructura del hogar es el de conocer la distribución de la población según sus formas de convivencia, especialmente en relación con su estado civil. Ello nos permitirá saber cuál es la situación familiar de la gente y, asimismo, cuál es el estado civil predominante dentro de cada situación, siempre teniendo en cuenta la edad. En este caso, únicamente tenemos información para 1981, pero no obstante sigue siendo importante el análisis, ya que las modificaciones no han sido demasiado pronunciadas.

Según el Censo de 1981 el 99,1% de la población madrileña vivía en hogares y el 0,9% restante no vivía bajo ninguna de las formas de hogar establecidas, lo que permite deducir que se trataba de personas que residían en establecimientos institucionales, asilos, residencias, hospicios, cárceles, etc., siendo esta proporción casi idéntica a la que se registraba para el conjunto de la población española, 99,2% y 0,8% respectivamente (Tabla 2).

Del conjunto de personas residiendo en hogares, el 7,3% lo hacía en hogares sin núcleo, correspondiendo algo más de la mitad a hogares de una sola persona y el resto a hogares con dos o más personas. En ambos casos se apreciaba un mayor contingente de solteros que de viudos, si bien éstos últimos vivían en hogares unipersonales en mayor proporción. El 92,6% de la población vivía en hogares con núcleo (mononucleares, extensos o plurinucleares) y su estado civil se distribuía de forma casi homogénea entre solteros y casados, respectivamente. El resto, un 4%, eran viudos y sólo un 0,7% estaban divorciados o separados. Por último, cabe destacar el hecho de que entre las personas que no vivían bajo la forma de hogar, la inmensa mayoría eran solteros, pudiendo considerarse los otros estados civiles sin relevancia alguna.

Es decir, que a pesar de los cambios ocurridos a nivel social y demográfico en una ciudad como Madrid, prácticamente toda la población sigue viviendo en hogares sin que hasta el momento se aprecien transformaciones a este respecto muy significativas.

Tabla 2: Población según la forma de coresidencia y estado civil en el municipio de Madrid. 1981

Formas de coresidencia	%
Población que vive en Hogares	99,1
- En Hogares sin núcleo	7,3
De 1 sola persona	3,7
Soltero	1,6
Casado	0,3
Viudo	1,7
De 2 o más personas	3,6
Soltero	2,5
Casado	0,3
Viudo	0,6
Div./Sep.	0,1
- En Hogares de uno o más núcleos	92,6
Soltero	43,7
Casado	44,2
Viudo	4,0
Div./Sep.	0,7
Personas que no son del núcleo	11,5
Soltero	5,8
Casado	0,9
Viudo	4,2
Div./Sep.	--

La importancia de la aplicación del concepto de "ciclo de vida" del individuo y de la familia es básica a la hora de comprender las diversas formas de convivencia de las personas a lo largo de su vida. La edad y el estado civil se revelan dos elementos fundamentales a la hora de determinar en qué etapas de la vida se vive solo, en pareja, en una familia con hijos o de cualquier otra manera. La Tabla 3 y el Gráfico 1 reflejan el cambio de situación familiar de los individuos al ir cambiando su estado civil a medida que avanza su edad. Durante el período de infancia y primera juventud las personas además de estar solteros viven de manera, casi absoluta, en hogares con núcleo; de los 15 años en adelante la proporción de gente viviendo en esta situación descende de forma constante y pronunciada hasta los 30 años, a medida que los jóvenes se independizan del hogar paterno para ir a vivir solos. A partir de los 30 años la proporción de

personas que viven en hogares con núcleo asciende, de nuevo, de forma continua a medida que éstas se van casando y formando su propia familia y no descende, esta vez de forma irreversible, hasta que la población alcanza los 55 años, momento que por efecto de una mortalidad creciente las personas van viendo deshechos sus propios hogares, pasando a formar parte de otros hogares, como miembros que no son del núcleo, o viviendo solos. Esta es la causa que explica por qué a partir de los 55 años la proporción de individuos que viven en hogares sin núcleo supera el 10%, llegando hasta el 27% en el caso de los ancianos mayores de 75 años. De hecho, las características de la población que vive sola dependen, para los jóvenes, de la edad a que abandonan el hogar y de su edad de entrada en el matrimonio, y para los adultos de la duración del estado de viudedad o divorcio junto con la propensión de viudedad o divorcio de las personas que residen en familia (Rugless, 1986: 522-535).

Tabla 3: Distribución proporcional de la población según las formas de convivencia, estado civil y edad en el municipio de Madrid. 1981

Edad	Hogares sin núcleo	Hogares con 1 o más núcleos	Población que no vive en hogares
0-4	0,4	99,4	0,2
5-9	0,3	99,4	0,2
10-14	0,6	98,9	0,4
15-19	1,7	97,8	0,5
20-24	5,9	92,8	1,5
25-29	8,8	90,3	0,8
30-34	7,3	91,9	0,7
35-39	5,4	93,9	0,7
40-44	4,6	94,5	0,8
45-49	5,1	94,0	0,8
50-54	7,3	91,8	0,9
55-59	10,4	88,7	0,8
60-64	15,1	83,9	0,9
65-69	21,6	77,3	1,1
70-74	26,1	72,1	1,7
75-79	27,3	70,2	2,6
80-85	27,4	68,1	4,4
85 y más	24,4	69,7	5,8

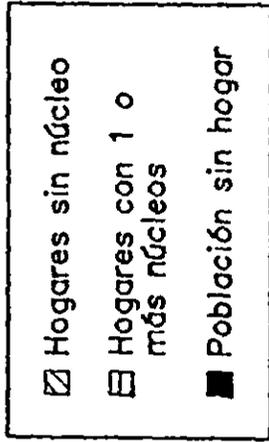
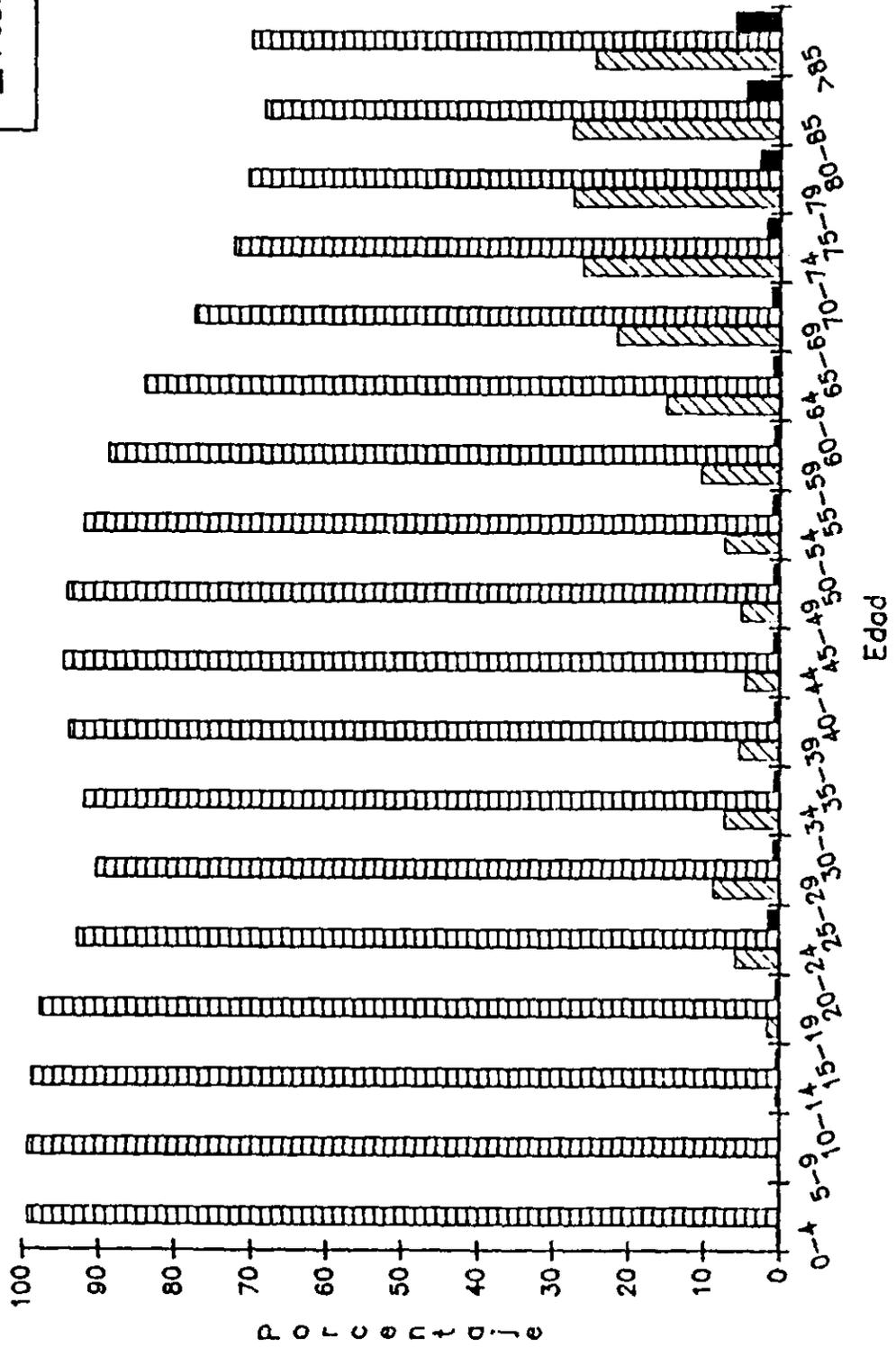


Gráfico 1: POBLACION Y FORMAS DE CONVIVENCIA
Municipio de Madrid, 1981



ESTRUCTURA DEL HOGAR

Una vez confirmado el hecho de que la mayoría de la población convive en hogares hay que analizar las características de los mismos para averiguar si nos encontramos ante un tipo de hogar homogéneo o si, por el contrario, como afirma Roussel, para el caso europeo coexisten diferentes tipos de hogar (Roussel, 1986: 927).

El modelo teórico que se utiliza como referencia para delimitar las transformaciones demográficas familiares es el de ciclo de vida de la familia. El ciclo de vida de la familia fue el primer intento sistemático de crear un modelo teórico que incluyera las diferentes etapas por las que pasa cualquier familia. En su representación más común se entiende como una secuencia de eventos: matrimonio, primer nacimiento, último nacimiento, salida del hogar del primer hijo, salida del hogar del último hijo y muerte de alguno de los cónyuges. La pertinencia del modelo de ciclo de vida de la familia, entre otros factores, se ve afectada por la movilidad matrimonial. El divorcio significa que una persona deja la familia y si ésta tiene hijos y alguno de los esposos o ambos se quedan con algún hijo, significa la creación de dos hogares (familias) a partir de uno solo (Conseil de l'Europe, 1990; Ryder, 1985: 211-212). Por tanto, este concepto aún siendo de utilidad plantea cada vez mayor número de problemas metodológicos debido a que los patrones actuales de los hogares y formas familiares son extremadamente diversos y no pueden ser fácilmente confinados a una tipología estandar; no obstante es el más idóneo y fácil de utilizar para describir las transformaciones que ha sufrido la familia en las últimas décadas (Grebenik, Höhn y Mackensen, 1989). En el proceso de postindustrialización de las sociedades occidentales se ha operado una transformación en la composición del hogar que ha dado como resultado la reducción del número de miembros del mismo hasta quedar limitado al matrimonio y los hijos, frente a situaciones anteriores en las que el hogar estaba, teóricamente, compuesto por varias generaciones, otros parientes e incluso miembros no emparentados. La dimensión demográfica del hogar ha sufrido, por consiguiente, una evolución que se manifiesta, en primer lugar, en su tamaño y composición y, en segundo lugar, en otros aspectos, no menos importantes, tales como la elección del cónyuge, la duración de la vida familiar, la estructura de las relaciones internas, la frecuencia de la ruptura matrimonial, la función económica, etc.

A partir de los datos analizados no parece que la predicción de D. Cooper (Cooper, 1976) sobre la desaparición más o menos próxima de la vida del hogar y de la familia se vaya a cumplir. Ahora bien, lo que sí se está produciendo es un cambio a la vez que una diversificación en cuanto a

las formas de convivencia. En este sentido los rasgos más destacables son la multiplicación del número de hogares, por un lado, y la disminución del tamaño medio de los mismos, por otro.

En el caso de Madrid, en el período comprendido entre 1970 y 1986 el número de hogares se ha incrementado en un 16% (el incremento para España fue de 19,2 entre 1970 y 1981), en tanto que la población ha decrecido en un 2%, a causa del descenso de la fecundidad y de los saldos migratorios negativos por los que se ve afectado el municipio (Gráfico 2). El crecimiento aludido no se ha producido uniformemente en todos los tipos de hogar; al contrario, la evolución ha sido muy variada y hasta de signo contrario, como muestran las Tablas 4 y 5.

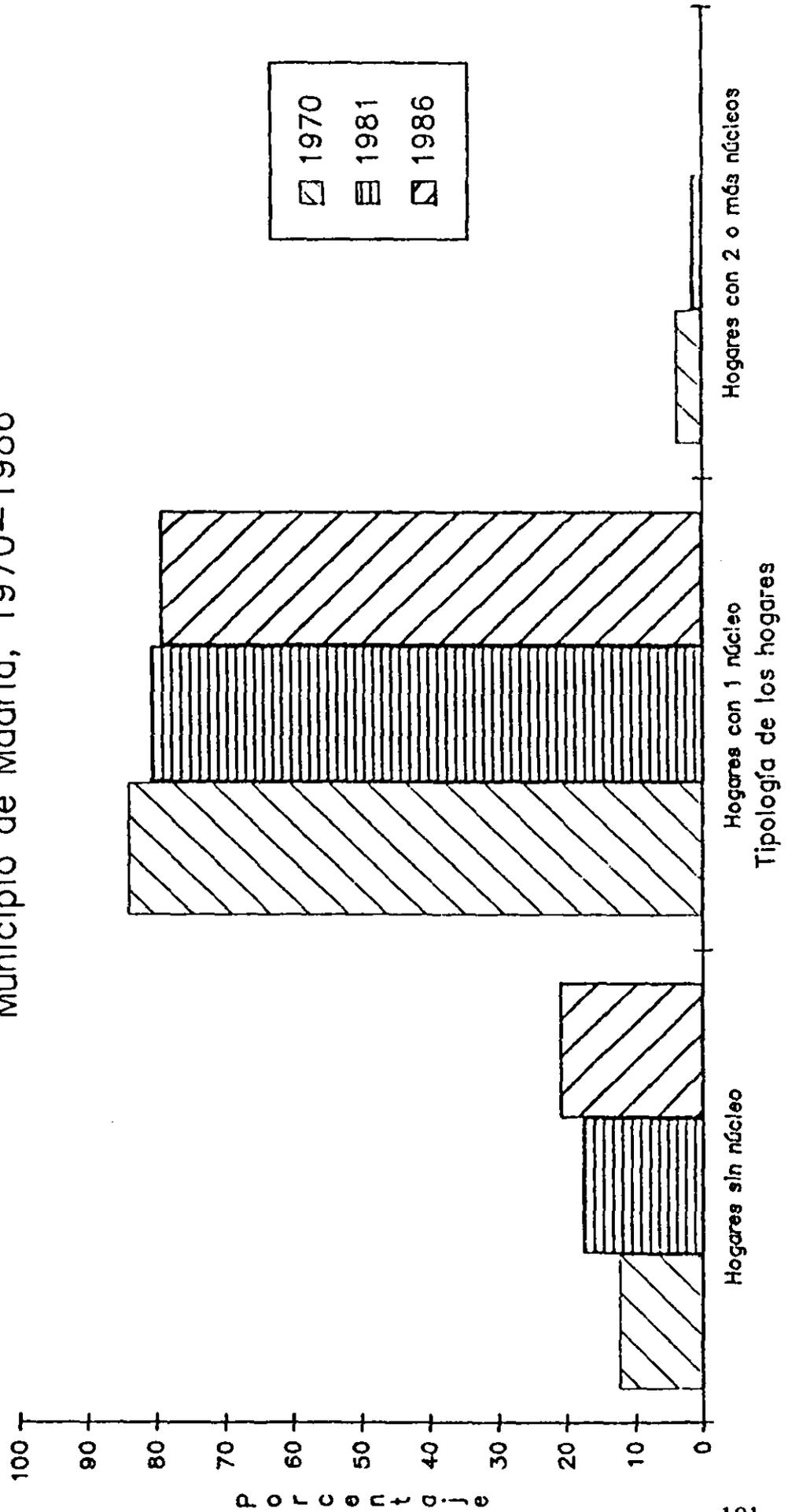
Tabla 4: Incremento proporcional del número de hogares en Madrid (1970-1986)

Tipo de hogar	1970-1981	1981-1986
Hogares sin núcleo	63,4	19,9
De una sola persona	--	15,5
De dos o más personas	--	11,4
Hogares con 1 núcleo	9,6	0,2
Hogares con 2 o más núcleos	- 51,5	- 13,2
Total núcleos familiares	6,9	0,1
Matrimonio sin hijos	--	-3,7
Matrimonio con hijos	--	-2,9
Padre con hijos	--	80,7
Madre con hijos	--	17,8
Total hogares	13,9	2,1

Tabla 5: Evolución de los hogares según categoría y tipo de núcleo en el municipio de Madrid (1970, 1981, 1986)

Categoría de hogar	1970	1981	1986
Hogares sin núcleo	12,4	17,7	20,9
De una sola persona	6,9	12,6	15,3
De dos o más personas	5,4	5,2	5,6
Hogares con 1 núcleo	83,9	80,6	79,1
Matrimonio sin hijos solteros	--	15,2	16,8
Matrimonio con hijos solteros	--	46,3	51,7
Padre solo con hijos solteros	--	1,3	?
Madre sola con hijos solteros	--	5,5	10,5
Hogares con 2 o más núcleos	3,8	1,6	--
Total hogares	100,0	100,0	100,0
Número de hogares	817.189	931.346	949.030

Gráfico 2: EVOLUCION DE LOS HOGARES POR TIPOLOGIA
Municipio de Madrid, 1970-1986



El incremento de mayor magnitud se ha dado en los hogares sin núcleo, que han pasado de representar el 12,4% en 1970 a suponer el 21% en 1986, sin duda debido al constante aumento de las personas que viven solas¹. Por el contrario, los hogares mononucleares, en su conjunto, han descendido, de forma que han pasado de representar un 84% en 1970 al 79% en 1986. No obstante, y dado que dentro de los hogares con núcleo existen varias modalidades, hay que señalar que no todas ellas han perdido peso relativo. Así, mientras que los hogares mononucleares formados por el matrimonio sin hijos solteros y por el matrimonio con hijos solteros han descendido en relación al total de hogares mononucleares de 1981, los hogares que podrían denominarse como alternativos, los monoparentales, entendiéndose por tales aquellos en los que un adulto, normalmente el padre o la madre, vive con uno o varios menores, han incrementado su proporción hasta llegar a suponer, conjuntamente, el 10% del total de hogares mononucleares, en 1981; en Inglaterra representaban el 11%, en Finlandia el 15% y en E.E.U.U. el 17% en ese año (Congrés et Colloques, 1990: 131). La fecundidad fuera del matrimonio, el divorcio y la viudedad están dando lugar a la expansión de los hogares monoparentales (Rallu, 1986). Por último, parece que la modalidad de hogar plurinuclear está próxima a desaparecer, al menos en las grandes concentraciones urbanas; ya en 1970 su número era reducido. El descenso experimentado por esta categoría de hogares entre 1970-1981 fue de -51,5%, representando en 1981 sólo el 1,4% del total de hogares de municipio de Madrid, descenso que parece claro que continúa (no existen datos para 1986).

Tamaño del Hogar

A su vez, el tamaño medio del hogar responde a las modificaciones acaecidas en su estructura. Así, junto a las modificaciones mencionadas en cuanto al peso relativo de cada categoría de hogar, se ha producido una disminución del número medio de personas que integran los hogares, que ha pasado de 3,8 en 1970 a 3,4 en 1981 y a 3,2 en 1986. En este caso, el tamaño del hogar no debe tomarse como una cifra aislada, dado que guarda una estrecha relación con el tipo de núcleo de que se trate. Evidentemente, el promedio más reducido de personas por hogar lo tienen los hogares sin núcleo (1,4) y, dentro de los hogares con núcleo, los constituidos por los matrimonios sin hijos (2,1). Aun cuando en el caso de los

¹ Este fenómeno es común a casi toda Europa. En más de la mitad de los Estados miembros del Consejo de Europa la proporción de hogares de una sola persona ha aumentado en más del 50% entre 1960 y 1980 (Conseil de l'Europe, 1990: 9).

hogares plurinucleares el número medio de personas se acercaba a 6, en 1981, su escasísima proporción hace que se reduzca su importancia.

Tabla 6: Proporción de hogares según el tipo de núcleo y tamaño. Municipio de Madrid, 1981

Tipo de hogar	Tamaño del hogar					
	1	2	3	4	5	6 y más
Sin núcleo	70,9	21,7	5,2	1,4	0,4	0,3
Con 1 núcleo	--	23,5	22,6	24,4	15,8	11,5
Con 2 o más núcleos	--	--	--	18,9	26,5	54,6
Total hogares	12,6	22,8	19,2	21,8	13,2	10,3

Tabla 7: Proporción de hogares según el tipo de núcleo y tamaño. Municipio de Madrid, 1986

Tipo de hogar	Tamaño del hogar					
	1	2	3	4	5	6 y más
Sin núcleo	72,9	20,1	4,7	1,4	0,5	0,3
Con 1 núcleo	--	24,5	23,5	26,9	14,9	10,1
Con 2 o más núcleos	--	--	--	--	--	--
Total hogares	15,5	23,5	19,5	21,5	11,9	8,1

Cuando se tiene en cuenta además la proporción de hogares según el número de personas que lo integran, se confirma, una vez más, la evolución aludida; las Tablas 6 y 7 son un buen exponente de este método. Los hogares sin núcleo son los que dan muestras de haber sufrido una mayor transformación, especialmente los unipersonales, en tanto que los hogares compuestos por dos o más personas tienden a disminuir. En el caso de los hogares mononucleares lo más frecuente son los hogares compuestos por cuatro personas (matrimonio y dos hijos); éstos han aumentado proporcionalmente entre 1981 y 1986, pasando de un 24% a un 27%. Le siguen, por orden de importancia relativa, los hogares compuestos por dos personas (matrimonios solos), que también se han incrementado en un punto porcentual en 1986, y los hogares con tres miembros, que, igualmente, han aumentado. El mayor número de los hogares sin hijos puede deberse al cambio en la estructura de edades de la población y de calendario de la fecundidad. Son las parejas solas de más de 50 años con los hijos viviendo fuera del núcleo familiar las que conforman, prioritariamente, este tipo de hogar, que corresponde a la etapa de nido vacío. Así mismo, los

matrimonios de menos de 30 años, en general, cuando se casan prefieren estar un tiempo sin descendencia, viviendo solos. De todo ello se deduce que este modelo de hogar se da con más frecuencia en los dos extremos de la pirámide de edades. Por lo que respecta a los hogares formados por un padre o una madre con hijos solteros, lo más frecuente es que se trate de hogares mononucleares compuestos por dos o tres personas, especialmente en el caso de las madres con hijos. Por su parte, en el caso de los hogares plurinucleares el tamaño nunca es inferior a las cuatro personas, siendo lo más frecuente que se trate de 6 o más miembros. En general, por lo que concierne al conjunto de los hogares, se aprecia un ligero predominio en aquellos compuestos por dos y cuatro personas, aunque es importante poner de manifiesto que alrededor de un 15,5% del total de los mismos eran, en 1986, unipersonales.

Núcleos familiares

Por lo que se refiere a la estructura familiar denominada en el Censo como «núcleos familiares» se advierte que han experimentado una variación importante acorde con los cambios sociales, ya que al fin y al cabo reflejan, en buena medida, la actitud de la población hacia la familia. Los núcleos familiares han sufrido, en su conjunto, a lo largo del período considerado, una evolución irregular, incrementándose entre 1970-1981 en un 2,4% para disminuir en un -2% entre 1981-1986, de forma que su peso relativo con respecto al total de hogares no ha hecho más que descender a lo largo de todo el período. Los núcleos que muestran un claro crecimiento proporcional a lo largo de todo el período son los compuestos por padre con hijos solteros y madre con hijos solteros, debido al constante incremento de la tasa de divorcio y separación, que hace que uno de los miembros de la pareja, la madre con mayor frecuencia, se quede con los hijos (Tabla 8).

Tabla 8: Evolución de los núcleos familiares en el municipio de Madrid

Tipo de núcleo	1970	1980	1986
Matrimonio sin hijos solteros	19,8	22,1	21,2
Matrimonio con hijos solteros	70,3	66,2	65,5
Padre con hijos solteros	1,6	1,7	3,1
Madre con hijos solteros	8,2	9,2	10,3
Total núcleos	91,5	82,1	79,1
Número de núcleos familiares	747.872	765.767	750.443

CLASIFICACION DE LOS HOGARES SEGUN LAS CARACTERISTICAS DE LOS MISMOS

La construcción de indicadores es algo muy habitual en los estudios demográficos, en general, pero no tanto en los referidos a los análisis de de las formas de convivencia. En este trabajo se han elaborado algunos índices, siguiendo el modelo ideado de T. Burch, a partir de la información proporcionada por los datos censales (Burch, 1989).

Los índices que a continuación se analizan permiten medir la probabilidad de que un individuo se integre en una determinada forma de hogar (hogares mononuclerares, unipersonales), sea cabeza de familia, etc.

La descripción de los índices es la siguiente:

- P(H) es la probabilidad que tiene cualquier individuo (mayor de 15 años) de ser cabeza de familia (persona de referencia). En realidad, este índice mide la proporción de hogares en relación al conjunto de la población.

- P(A) mide la proporción de adultos en el total de la población.

- P(S) indica la probabilidad que tiene un adulto de vivir solo.

- P(U) es la proporción de personas no casadas adultas en el conjunto de la población adulta.

- P(S/U) mide la probabilidad de cada adulto de vivir solo en relación a las personas no casadas.

- P(H/S^c) es la probabilidad que tienen los hogares de adultos no unipersonales de seguir siéndolo.

- P(H/A) mide la proporción de cabezas de familia en el conjunto de los hogares.

Tabla 9: Indicadores de composición del hogar

Población	P(H)	P(A)	P(U)	P(S)	P(S/U)	P(H/S ^c)	P(H/A)
Madrid (1981)	0,29	0,77	0,53	0,05	0,90	0,35	0,37
Madrid (1986)	0,31	0,81	0,45	0,06	0,13	--	0,38
España (1981)	0,28	0,74	0,37	0,04	0,10	0,25	0,38
Noruega (1980)	0,38	0,79	0,41	0,13	0,33	0,40	0,48
Japón (1980)	0,31	0,78	0,34	0,08	0,23	0,35	0,40
EE.UU. (1980)	0,36	0,79	0,43	0,10	0,24	0,40	0,46

Fuente: Burch, 1989 y elaboración propia.

Como puede apreciarse P(H) se ha incrementado significativamente entre 1981 y 1986, confirmando una vez más que el aumento del número

de hogares se relaciona con los nuevos hábitos de convivencia. Según Burch existe una clara relación entre $P(H)$ y el nivel de desarrollo. De hecho, los países más desarrollados tienen las tasas de cabeza de familia (persona de referencia) más elevadas, que, a su vez, se corresponde con los tamaños medios del hogar más reducidos; tal es el caso de Suecia, Noruega o Estados Unidos. Al tratarse $P(A)$ de un indicador directamente relacionado con la estructura de edades de la población y, por supuesto, con los niveles de fecundidad, no es sorprendente que los valores sean tan elevados como los que aparecen en la Tabla 9 y que aumenten a medida que la proporción de jóvenes (menores de 15 años) disminuya, tal y como está ocurriendo en Madrid. El índice $P(U)$ está, en gran medida, relacionado con la estructura de edades de la población y con su estado civil, poniendo en evidencia el por qué los países más desarrollados y con un bajo nivel de mortalidad suelen tener una escasa proporción de personas viudas y un elevado nivel de divorciados. En el caso de Madrid la disminución de los valores de este indicador se debe, precisamente, a la transformación de la estructura de edades. En 1986 habían disminuido, en términos absolutos, los solteros (estrechamiento de las cohortes de 15 a 25 años) y los viudos, y el aumento de los divorciados/separados no era excesivamente grande. Por todo ello, el peso relativo de los no casados sobre la población adulta era menor que en 1981. El que el valor de $P(U)$ para España sea muy inferior al de otros países obedece a que la proporción de la población de 15 a 25 años es muy superior a la que se registra en Madrid. El indicador $P(S)$ relaciona a las personas que viven solas con el conjunto de la población y sus variaciones no dependen demasiado de la estructura de edades de la población, sino que más bien se trata de un índice que mide el comportamiento de los adultos hacia la formación de los hogares o hacia la vida en solitario. La evolución de las cifras para Madrid es una confirmación del aumento de los hogares unipersonales en esta ciudad. Por su parte, el indicador $P(S/U)$ puede ser interpretado como medida de la propensión de los individuos a vivir en hogares individuales. En Madrid el valor de este índice ha aumentado de manera considerable en los cinco años considerados, corroborando lo dicho anteriormente al respecto, si bien todavía se encuentra muy por debajo de los valores alcanzados por otros países occidentales, aunque no en España. El indicador $P(H/S^c)$ define la tasa de cabezas de familia en relación a los adultos que no viven solos; cuanto más elevados son los valores menor es el número de personas por hogar y mayor la proporción de hogares no unipersonales. En Madrid este indicador solamente se ha podido hallar para 1981 y presenta un valor bastante elevado, muy superior al nacional y acorde con el de

otros países occidentales, como Estados Unidos o Noruega. P(H/A) define la tasa de cabezas de familia en el conjunto total de hogares. El valor para Madrid apenas sí ha aumentado en el período analizado, situándose muy por debajo del de otros países, como Estados Unidos o Mónaco, lo que indica que el número de hogares unipersonales es relativamente pequeño y en buena lógica la tendencia será a aumentar.

El *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas define el término núcleo familiar como el formado por una pareja casada con o sin hijos solteros, o el formado por un padre o una madre con hijos solteros. Este tipo de grupo familiar muestra una clara pérdida de peso en relación a los hogares en el municipio de Madrid a lo largo del tiempo a medida que el número de hogares se multiplicaba. Por contraste, en España la ratio en 1981 todavía era bastante elevada, poniendo de manifiesto, una vez más, que en esta ciudad cada vez se produce un mayor distanciamiento entre la familia y el hogar entendidos ambos como formas de convivencia (Tabla 10).

Tabla 10: Ratio núcleos familiares / hogares

Madrid (1970)	0,91
Madrid (1981)	0,82
Madrid (1986)	0,79
España (1981)	0,87

DISTRIBUCION ECOLOGICA DE LOS HOGARES

Madrid es una ciudad idónea para el estudio ecológico de las formas de convivencia debido a su tamaño, estructura y diversidad en cuanto a formas de vida. A su vez, la posibilidad de comparación entre zonas es relativamente fácil dado que existe una unidad administrativa denominada "distrito municipal", que subdivide al municipio en diferentes partes cuando éste sobrepasa un determinado tamaño de población. El distrito, pues, se revela como un instrumento muy útil para los análisis de corte ecológico.

Madrid estaba subdividido, en 1986, en 18 distritos (que posteriormente se han ampliado a 21) de diferente tamaño, volumen y densidad de población, cuya estructura demográfica revela la evolución seguida por las distintas partes de la ciudad en los últimos veinte años. Como podría esperarse, se comprueba que la estructura del hogar también guarda relación con los distintos espacios urbanos, de manera que en función de que se trate de un distrito central o periférico el tamaño medio y la estructura del hogar son diferentes (Mapa 1).

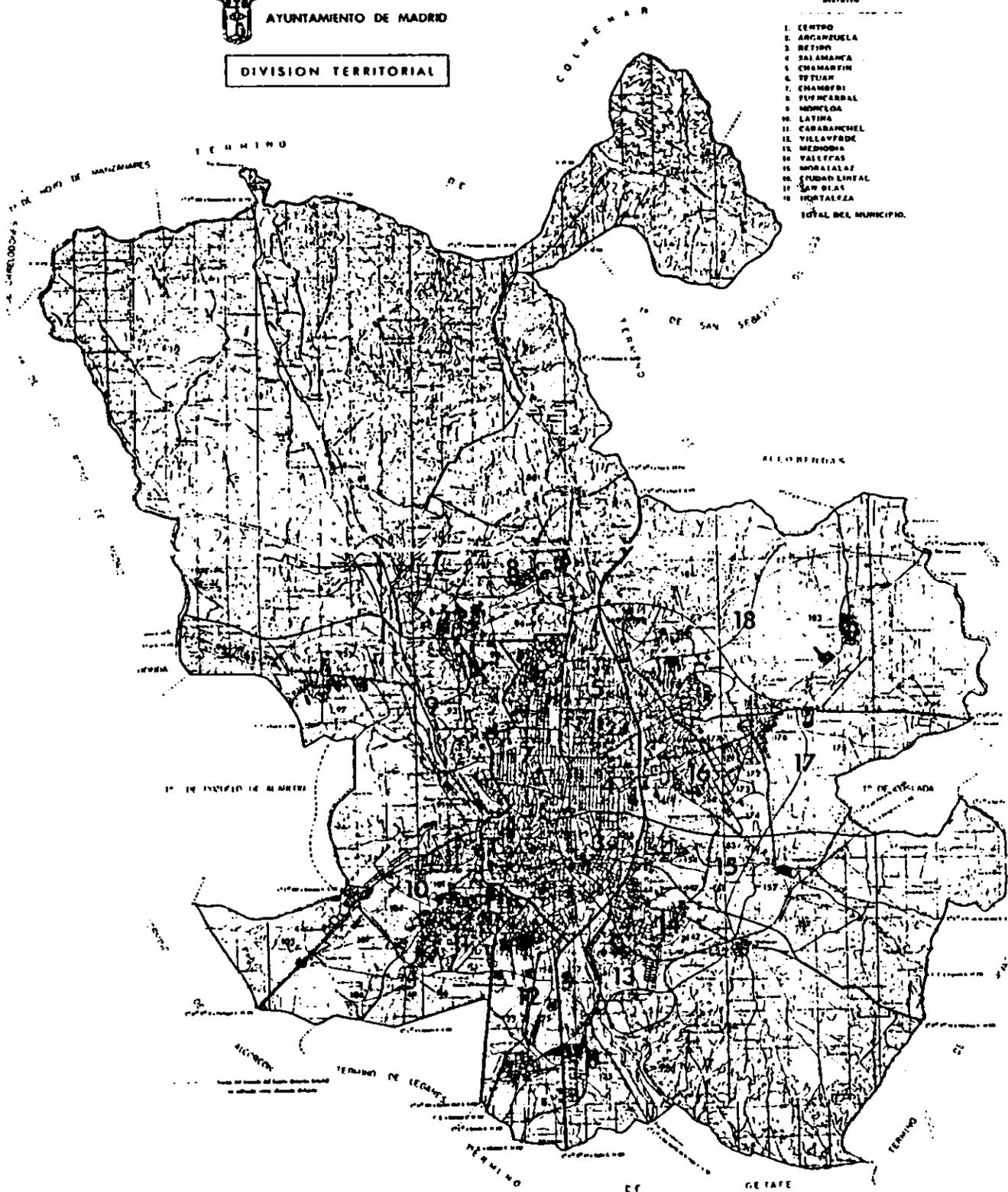


AYUNTAMIENTO DE MADRID

DIVISION TERRITORIAL

DISTRITO

1. CENTRO
 2. ARGANUELA
 3. RETIRO
 4. SALAMANCA
 5. CHAMARTIN
 6. DE FUEN
 7. CHAMOSÍ
 8. FUENCARRAL
 9. MONCLOA
 10. LATINA
 11. CARABANHEL
 12. VILLAFRANCA
 13. MEDIDURA
 14. VALLECAS
 15. MORATALAZ
 16. CIUDAD LINEAL
 17. SAN BLAS
 18. HORTALEZA
- TOTAL DEL MUNICIPIO.



Como ya se ha mencionado, el tamaño medio del hogar, para el conjunto del municipio ha sufrido un ligero descenso al pasar de 3.4 en 1981 a 3.2 en 1986. Este descenso se ha producido en todos los distritos aunque manteniendo las diferencias que los caracterizaban en 1981. Los hogares con menor tamaño siguen correspondiendo a los distritos centrales; de hecho el Distrito 1 Centro es el que tiene el tamaño medio más reducido de personas por hogar de toda la ciudad, 2.8, si bien esta cifra ha aumentado ligeramente. A medida que nos alejamos del centro la dimensión media del hogar va aumentando, de modo que todos los distritos periféricos, con la excepción de 2 (Moratalaz y Ciudad Lineal), tienen un tamaño medio de hogar superior al del municipio.

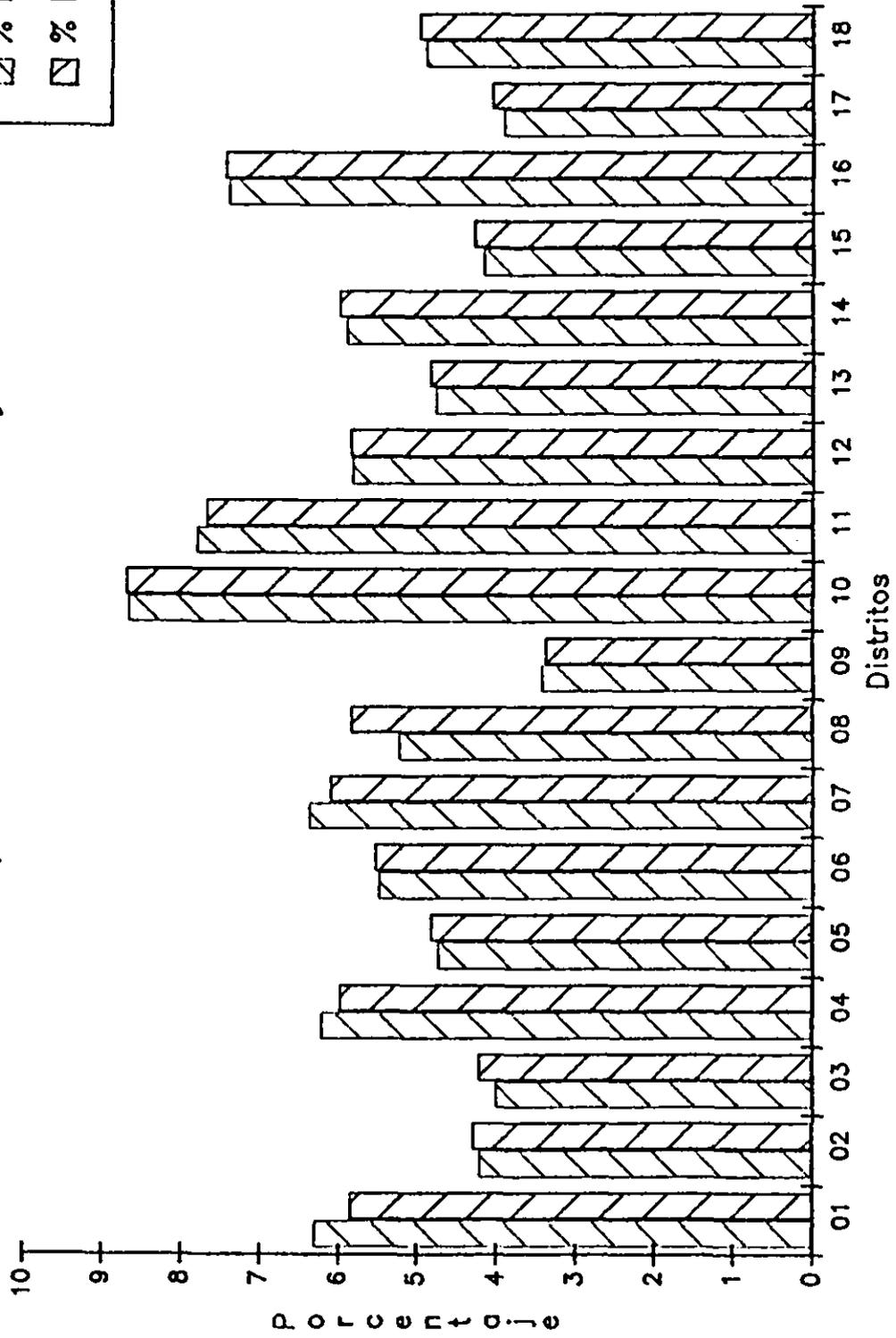
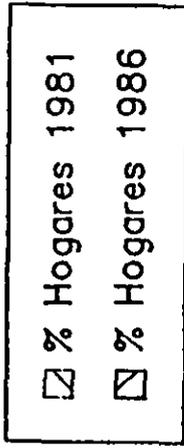
Así mismo, los distritos periféricos han visto aumentar el número de hogares entre 1981-1986, como consecuencia del crecimiento demográfico motivado, en gran medida, por la expulsión de la población más joven de los distritos centrales (últimamente en vías de recuperación). Alguno de éstos, como es el caso del distrito Centro, cada vez tienen menor número de hogares en comparación con el resto de la ciudad (Apéndice Tabla 1 y Gráfico 3).

La corroboración de este fenómeno viene dada por los datos de la distribución espacial del número de hogares con niños (menores de 15 años) (Apéndice Tabla 2). Los distritos que en 1986 tenían el porcentaje más elevado de niños por hogar eran: Fuencarral, Moncloa, Latina, Carabanchel, Ciudad Lineal y Hortaleza, y en todos ellos el número medio de personas por hogar era superior a la media del municipio.

A su vez, la estructura del hogar presenta diferencias muy significativas según los distritos, diferencias que guardan una estrecha relación con lo comentado anteriormente. Efectivamente, se aprecia una coincidencia, casi absoluta, a nivel espacial, entre el peso específico de los distintos tipos de hogar y el tamaño medio del mismo (Apéndice Tablas 3 y 4, y gráficos 4 y 5). El tipo de hogar predominante es el mononuclear, pero mientras éste mantiene unas proporciones superiores a la media en aquellos distritos en los que el hogar tenía mayor tamaño, se sitúa muy por debajo de ésta en los distritos cuyo número de componentes por hogar era muy pequeño. Este hecho aboga en favor de la hipótesis de la relación entre estructura de edades de la población y estructura del hogar. Dentro de los hogares nucleares se aprecia un claro predominio del hogar formado por el matrimonio con hijos solteros, predominio que siempre es mayor en aquellos distritos con proporciones más elevadas de hogares mononucleares. La importancia relativa de los hogares compuestos por un padre con hijos es muy escasa, no denotándose, por otra parte, diferencias

Gráfico 3: DISTRIBUCION PROPORCIONAL DE HOGARES

Municipio de Madrid, 1981 y 1986



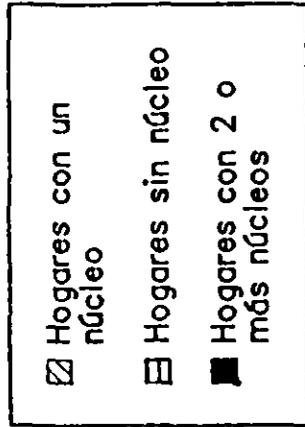


Gráfico 4: DISTRIBUCION DE LOS HOGARES

Municipio de Madrid, 1981

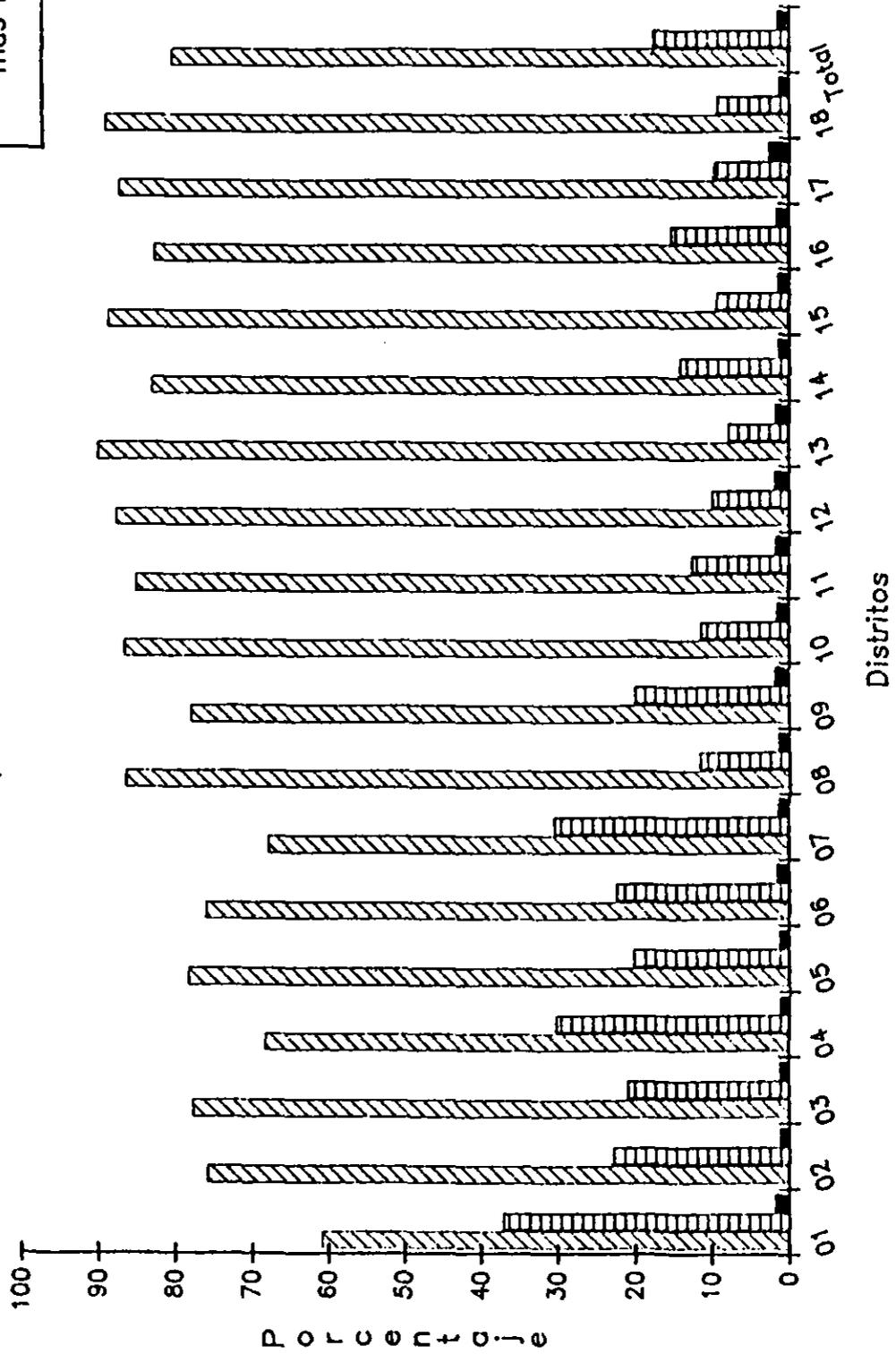
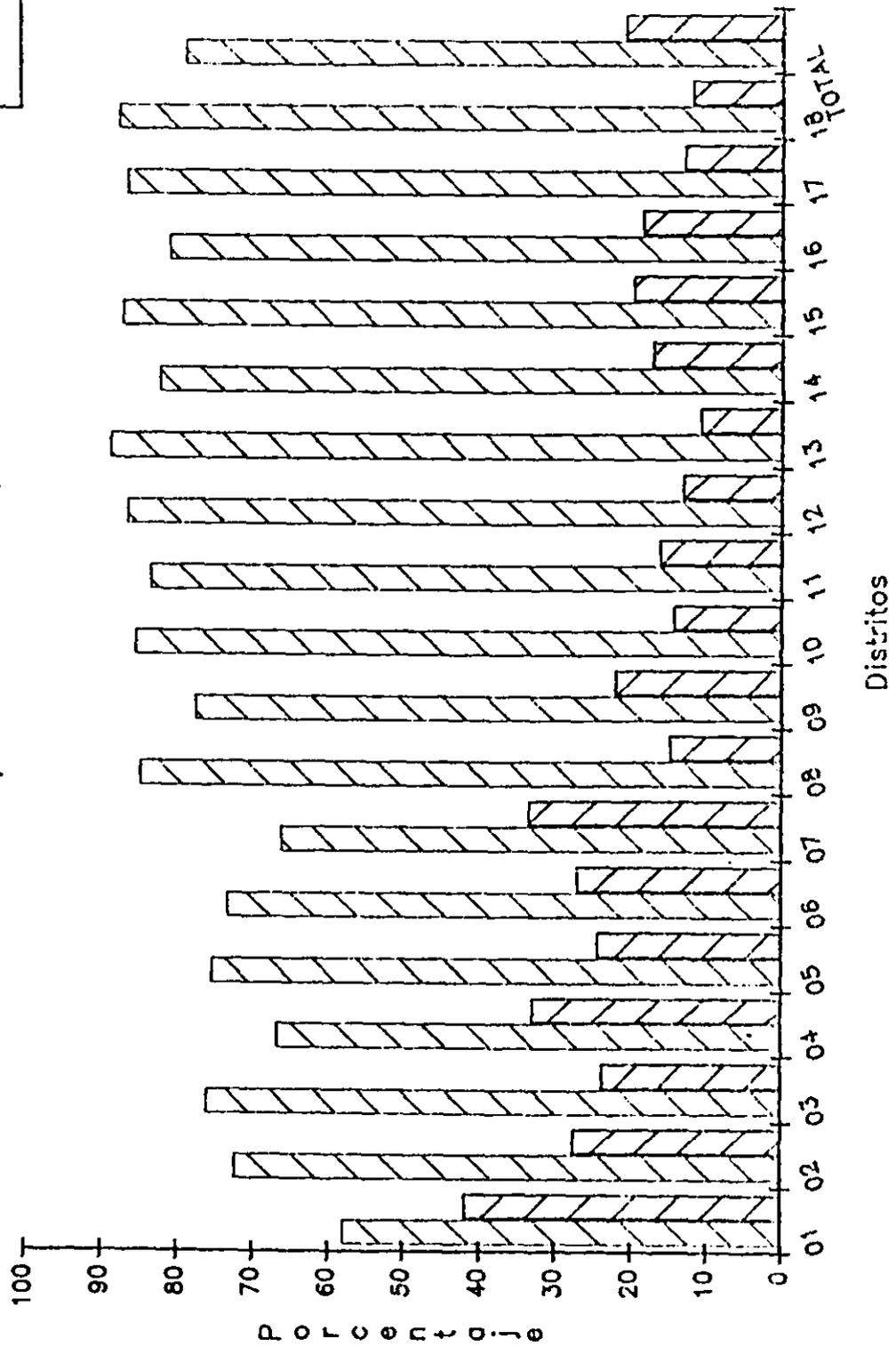
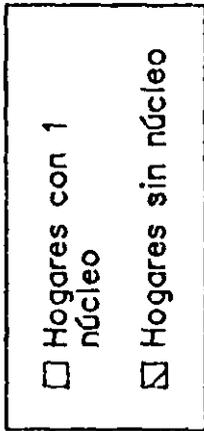


Gráfico 5: DISTRIBUCION DE LOS TIPOS DE HOGAR

Municipio de Madrid, 1986



significativas a nivel espacial, hecho que sí ocurre, en cambio, con los hogares formados por madre con hijos solteros. No hemos encontrado una explicación plausible a estas diferencias, si bien parece haber un predominio de los hogares monoparentales femeninos en los distritos centrales de la ciudad, fundamentalmente en el de Centro, en donde éstos suponen casi un 10% de los hogares mononucleares y donde normalmente se da una mayor incidencia de las personas que no forman pareja.

Los hogares sin núcleo, cuyo contingente más importante lo forman los hogares unipersonales, además de mostrar unas claras tendencias en términos espaciales mantienen en este aspecto una relación inversa con los hogares mononucleares. Así, tal y como puede comprobarse en las Tablas 3 y 4 del Apéndice, los distritos con proporciones más elevadas de hogares sin núcleo coinciden con las más bajas de hogares mononucleares; de nuevo sale a relucir la importancia de la pirámide de edades. La referencia obligada a los hogares con dos o más núcleos nos sirve para confirmar la hipótesis de su pérdida de importancia dentro de los diversos tipos de estructuras del hogar que se manifiesta, prácticamente, sin diferencias espaciales que pudieran apuntar hacia la correlación entre los niveles de renta y determinadas zonas poco consolidadas, en las cuales los hogares plurinucleares tienden a proliferar.

En relación con los hogares sin núcleo las diferencias espaciales son muy grandes. El distrito Centro superaba en 1986 en más del doble la media del conjunto del municipio, con un 42%, seguido por los distritos de Chamberí, Salamanca, Arganzuela y Tetuán. Por su parte, los distritos con proporciones más bajas de hogares sin núcleo eran Mediodía, Moratalaz, Hortaleza y San Blas. Estos hechos no se modificaban significativamente en el caso de que el hogar fuera unipersonal o pluripersonal, aunque los hogares unipersonales supusieran, en cualquiera de los distritos, más del 45% de los pluripersonales (Apéndice Tabla 5).

En el caso de los hogares con núcleo familiar compuesto por el matrimonio y los hijos la tendencia es muy clara y sigue la curva denominada ciclo de vida de la familia. Las proporciones de hogares de este tipo para el conjunto del municipio en 1986 eran superiores al 10% a partir de los 35 años, alcanzando el máximo en torno a los 50-54 años del cabeza de familia, para descender progresivamente a partir de esta edad. Aunque con ligeras variaciones, los distritos muestran un comportamiento similar, sin excepciones dignas de mención (Apéndice Tabla 6).

En relación con los hogares monoparentales hay que tener en cuenta que según la definición censal el término monoparental expresa, exactamente, un padre o una madre viviendo con sus hijos, y esto incluye tanto

a las personas jóvenes, solteras, separadas o divorciadas con hijos pequeños, como a las personas mayores viudas que viven con algún hijo mayor de 15 años. Por esta razón se advierte, en términos globales, un aumento constante de la proporción de estos hogares a partir del momento en que el cabeza de familia sobrepasa los 45 años. No obstante, se producen algunas diferencias a nivel espacial que señalan una mayor proporción de este tipo de hogares en los grupos de edades más elevados en aquellos distritos con una estructura de edades más envejecida, que suele coincidir con los distritos centrales, a saber, Centro, Salamanca, Arganzuela y Retiro (Apéndice Tabla 7).

La dinámica en relación a la estructura de edades del cabeza de familia en los hogares sin núcleo unipersonales varía en función del sexo y obedece a situaciones distintas. Así, en el caso de los hogares masculinos, y en relación con los datos globales del municipio, las proporciones más elevadas, alrededor del 30%, se alcanzan entre los 30-44 años, 45-64 años y más de 65 años, respectivamente, lo cual hace pensar que en el caso de las edades comprendidas entre los 30 y 44 años puede tratarse de personas divorciadas o separadas, amén de solteras que aún no se han decidido a cambiar de situación. Por el contrario, a partir de los 65 años puede pensarse que en su mayor parte se trata de hombres viudos y, en menor medida, solteros. Hay que tener en cuenta también que hay un 17% de hombres de menos de 30 años viviendo solos. Esto aboga en favor de la tesis de que en Madrid se está adoptando el modelo europeo, en el que se advierte un aumento importante de hogares masculinos solteros o separados y/o divorciados que optan por vivir solos, aunque sea de forma temporal. Las diferencias espaciales son de muy difícil explicación, ya que para ello convendría tener una mayor información sobre el estado civil y condiciones socioeconómicas de la población respectiva. En cuanto a las mujeres, la pauta de comportamiento es completamente distinta, a pesar de que suponían el 74% del total de los hogares unipersonales. Así, la proporción de hogares unipersonales formados por mujeres de menos de 30 años era bajísima, no llegando al 6%, en tanto que la proporción de hogares de este tipo integrados por mujeres de más de 65 años suponía el 55% del total de los mismos. Este incremento tan significativo coincide con el momento en que se inicia la etapa de viudedad (Apéndice Tablas 8 y 9).

CONCLUSIONES

Es evidente que en lo que se refiere a las formas de convivencia y cohabitación sobre las que se sustenta la familia y el hogar algo está cam-

biando, no sólo en Madrid, sino en todo el país, si bien de una forma distinta a la que se había predicho. El análisis de los datos expuestos muestra una clara pervivencia del hogar a la vez que una manifiesta tendencia hacia la formación de nuevos hogares, especialmente, de algunos de determinadas características, los unipersonales, monoparentales y mononucleares sin hijos, a la vez que se produce una disminución de los núcleos familiares, tanto más significativa cuando se la relaciona con el aumento de los hogares. Todo ello unido a una reducción del tamaño del hogar.

En relación con los cambios acaecidos a nivel espacial se aprecia que en las zonas interiores de la ciudad se está produciendo una pérdida proporcional de hogares, en tanto que en los distritos periféricos éstos se incrementan, en términos relativos.

Por tanto, se puede afirmar que al igual que en la mayor parte de las sociedades occidentales actuales lo que está ocurriendo es que se está basculando de un equilibrio familiar antiguo a otro moderno, todavía no definido nítidamente, más acorde con las pautas socioculturales de estas sociedades, en las que se aprecia, claramente, un debilitamiento de las bases estructurales del matrimonio y de la familia y un reforzamiento del individualismo.

BIBLIOGRAFIA

- BELTRAN, M. et al., 1987, *Estudio sobre la familia española*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- BONGAARTS, J., 1985, "Demographic and Other Factors of the Family Life Cycle", *International Population Conference*, IUSSP, Florence, F.13.1.
- BONGAARTS, J., BURCH, T. y WATCHER, K., 1987, *Family Demography: Methods and their Applications*, Oxford, Clarendon Press.
- BURCH, T.K., 1980, "The index of overall headship: a simple measure of household complexity standardized for age and sex", *Demography*, 17.
- BURCH, T.K. y MATTHEWS, B.J., 1987, "Household Formation in Developed Societies", *Population and Development Review*, 3, 496.
- BURCH, T.K., 1987, "Measures of household composition and headship based on aggregate routine census data", in BONGAARTS, J, BURCH, T.K. y WATCHER, K. (eds.), *Family Demography: Methods and their Applications*, Clarendon Press, Oxford.
- BURCH, T.K., 1989, "Changing Family Structures and Life Courses", *XXIst. International Population Conference*, IUSSP, New Delhi.
- CONDE, R. (comp.), 1982, *Familia y cambio social en España*, C.I.S. Madrid.

- CONSEIL DE L'EUROPE, 1990, *La structure des ménages en Europe, Etudes Démographiques*, 22, Strasbourg.
- CONGRÉS ET COLLOQUES, 1990, *La famille dans les pays développés: Permanence et Changements*, (Vaucressan, 1987), INED, Paris.
- COOPER, D., 1976, *La muerte de la familia*, Ariel, Barcelona.
- DEL CAMPO, S. y NAVARRO, M., 1985, *Análisis sociológico de la familia española*, Ariel, Barcelona.
- DIEZ NICOLAS, J., 1983, "La familia en Europa y el cambio social", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 21, pp. 11-31.
- FLAQUER, L y SOLER, J., 1990, *Permanencia y cambio en la familia española*, Estudios y Encuestas, CIS, Madrid.
- GREBENIK, E., HÖHN, C. y MACKENSEN, R. (eds.), 1989, *Later Phases of the Family Cycle. Demographic Aspects*, Clarendon Press, Oxford.
- HARRIS, C.C., 1986, *Familia y sociedad industrial*, Península, Barcelona.
- HOFFMANN NOWOTNY, H., 1987, "The Future of the Family", *European Population Conference*, IUSSP, Finland, pp. 112-198.
- IGLESIAS DE USSEL, J. (ed.), 1988, *Las familias monoparentales*, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Madrid, 1988.
- LE BRAS, H. et BONVALET, C., 1988, *Transformation de la famille et habitat*, INED, Paris.
- RALLU, J.L., 1986, "Les effets des nouveaux rythmes familiaux sur la repartition des familles selon le type et la taille", en *Les familles d'aujourd'hui, Colloque de Genève*, 1984, AIDELF, Paris, 79.
- ROUSSEL, L., 1985, "Le cycle de la vie familiale dans la société post-industrielle", *International Population Conference*, IUSSP, Florence, F.13.2.
- ROUSSEL, L., 1986, "Evolution récente de la structure de ménages dans quelques pays industriels", *Population*, 41, 913-934.
- ROUSSEL, L., 1987, "Deux décennies de mutations démographiques (1965-1985) dans les pays industrialisés", *Population*, 3, 443.
- RUGGLES, S., 1988, "The Demography of Unrelated Individual: 1900-1950", *Demography*, 25, 4, 522-535.
- RYDER, N.B., 1985, "Recent Developments in the Formal Demography of the Family", *XXst. International Population Conference*, IUSSP, Florence, F.13.1.

APENDICE

Tabla 1: Número medio de personas por hogar y distribución de los hogares por distritos en el municipio de Madrid, 1981-1986

Distritos	1981		1986	
	Nº medio de personas	Distribución de los hogares	Nº medio de personas	Distribución de los hogares
01- Centro	2,8	6,3	2,9	5,9
02 - Arganzuela	3,0	4,2	2,9	4,3
03 - Retiro	3,3	4,0	3,2	4,2
04 - Salamanca	3,1	6,2	2,9	6,0
05 - Chamartín	3,3	4,7	3,2	4,8
06 - Tetuán	3,1	5,5	3,0	5,5
07 - Chamberí	3,0	6,4	2,9	6,1
08 - Fuencarral	3,6	5,2	3,5	5,9
09 - Moncloa	3,3	3,4	3,3	3,4
10 - Latina	3,6	8,7	3,4	8,7
11 - Carabanchel	3,5	7,8	3,3	7,7
12 - Villaverde	3,6	5,8	3,4	5,9
13 - Mediodía	3,8	4,8	3,5	4,9
14 - Vallecas	3,3	5,9	3,2	6,0
15 - Moratalaz	3,7	4,2	3,5	4,3
16 - Ciudad Lineal	3,4	7,4	3,2	7,5
17 - San Blas	3,7	3,9	3,4	4,1
18 - Hortaleza	3,6	4,9	3,5	5,0
Total	3,4	100,0	3,2	100,0

Table 2: Proporción de hogares con niños y de hogares con más de cinco personas en el municipio de Madrid, 1986

Distritos	Total hogares	Hogares con niños	Hog. >5 personas
01- Centro	5,9	3,3	3,7
02 - Arganzuela	4,3	3,5	3,1
03 - Retiro	4,3	4,1	4,8
04 - Salamanca	5,8	4,0	6,2
05 - Chamartín	4,8	4,3	5,8
06 - Tetuán	5,5	4,4	4,7
07 - Chamberí	6,1	3,9	5,8
08 - Fuencarral	5,8	7,9	7,1
09 - Moncloa	3,4	3,2	3,9
10 - Latina	8,7	10,4	8,8
11 - Carabanchel	7,7	8,1	7,1
12 - Villaverde	5,8	6,5	6,2
13 - Mediodía	4,8	6,3	5,8
14 - Vallecas	6,0	6,1	5,2
15 - Moratalaz	4,3	5,3	4,9
16 - Ciudad Lineal	7,5	7,5	6,8
17 - San Blas	4,7	4,4	4,7
18 - Hortaleza	4,9	7,1	5,6

Table 3: Distribución de los diferentes tipos de hogar. Municipio de Madrid, 1981

Districtos	Cabeza de familia y esposa	Cabeza de familia e hijos	Cabeza de fam., hijos y esposa	Hogares con 1 núcleo	Hogares sin núcleo	Hogares con 2 o más núcleos
01- Centro	19,6	10,7	30,7	60,9	37,2	1,8
02 - Arganzuela	20,1	9,2	45,2	75,8	23,0	1,2
03 - Retiro	17,4	9,1	51,2	77,8	21,1	1,2
04 - Salamanca	18,3	10,0	39,5	68,4	30,3	1,2
05 - Chamartín	18,8	10,0	49,5	78,4	20,3	1,2
06 - Tetuán	20,7	9,0	46,3	76,1	22,6	1,6
07 - Chamberí	19,4	10,4	38,2	68,0	30,5	1,4
08 - Fuencarral	15,1	7,5	64,1	86,7	11,7	1,4
09 - Moncloa	18,2	9,0	50,8	78,1	20,1	1,8
10 - Latina	16,0	6,8	63,2	86,8	11,5	1,6
11 - Carabanchel	17,2	8,0	59,6	85,3	12,7	1,8
12 - Villaverde	17,0	7,3	63,6	87,9	10,1	1,9
13 - Mediodía	15,9	7,0	66,1	90,2	7,9	1,8
14 - Vallecas	19,9	8,4	55,6	83,2	14,3	1,5
15 - Moratalaz	15,5	7,4	65,9	88,9	9,5	1,5
16 - Ciudad Lineal	17,4	8,3	57,2	82,9	15,4	1,6
17 - San Blas	16,2	8,2	63,1	87,4	9,8	2,7
18 - Hortaleza	15,1	6,0	68,2	89,3	9,4	1,3
Total	17,7	8,5	54,3	80,6	17,8	1,6

Table 4: Distribución de los diferentes tipos de hogar. Municipio de Madrid, 1986

Districtos	Cabeza de familia y esposa	Cabeza de familia e hijos	Cabeza de familia, hijos y esposa	Hogares con 1 núcleo	Hogares sin núcleo
01- Centro	16,6	12,4	28,9	58,0	42,0
02 - Arganzuela	18,2	11,0	43,2	72,4	27,6
03 - Retiro	15,9	11,3	48,9	76,0	23,9
04 - Salamanca	16,0	12,3	38,5	66,8	33,1
05 - Chamartín	16,3	11,7	47,4	75,4	24,5
06 - Tetuán	18,1	11,3	43,9	73,3	27,2
07 - Chamberí	16,6	12,6	37,2	66,4	33,6
08 - Fuencarral	14,8	8,9	61,3	85,0	15,0
09 - Moncloa	16,7	11,0	49,9	77,6	22,2
10 - Latina	16,3	9,1	60,3	85,6	14,4
11 - Carabanchel	17,7	9,9	56,0	83,6	16,3
12 - Villaverde	18,2	9,6	59,0	86,7	13,2
13 - Mediodía	16,8	9,5	62,7	89,0	11,0
14 - Vallecas	19,5	10,4	52,6	82,6	17,3
15 - Moratalaz	15,1	8,8	63,5	87,4	19,8
16 - Ciudad Lineal	17,0	10,3	53,9	81,2	18,6
17 - San Blas	17,4	10,8	58,7	86,8	13,1
18 - Hortaleza	14,6	9,0	64,3	87,9	12,0
Total	16,8	10,5	51,8	79,1	20,9

Table 5: Proporción de hogares sin núcleo familiar en el municipio de Madrid, 1986

Distritos	Hogares unipersonales	Hogares pluripersonales	Hogares total
01- Centro	11,8	11,7	1,8
02 - Arganzuela	5,5	6,1	5,7
03 - Retiro	4,6	5,4	4,8
04 - Salamanca	9,2	10,0	9,5
05 - Chamartín	5,7	5,5	5,6
06 - Tetuán	7,4	6,4	7,2
07 - Chamberí	9,5	10,6	9,8
08 - Fuencarral	4,0	4,7	4,2
09 - Moncloa	3,5	3,9	3,6
10 - Latina	5,9	6,3	6,0
11 - Carabanchel	6,2	5,5	6,0
12 - Villaverde	3,9	3,3	3,7
13 - Mediodía	2,6	2,4	2,5
14 - Vallecas	5,4	3,9	5,0
15 - Moratalaz	2,5	2,6	2,6
16 - Ciudad Lineal	6,6	6,8	6,6
17 - San Blas	2,7	2,1	2,6
18 - Hortaleza	2,9	2,8	2,9
Total	100,0	100,0	100,0

Table 6: Proporción de hogares con un núcleo familiar formado por cabeza de familia, esposa e hijos según la edad del primero. Municipio de Madrid, 1986

Distritos	< 25	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	> 70
01- Centro	0,9	4,4	7,4	8,8	9,2	10,8	13,0	14,2	11,6	6,9	9,4
02 - Arganzuela	0,6	4,9	11,5	13,1	11,6	11,1	13,8	13,0	9,1	5,3	6,0
03 - Retiro	0,4	3,1	8,7	12,8	14,0	13,2	14,3	13,2	9,5	5,4	5,5
04 - Salamanca	0,4	3,0	7,6	10,1	11,1	10,7	14,6	14,8	11,8	7,1	8,7
05 - Chamartín	0,3	3,1	8,3	11,5	12,4	13,0	14,8	14,1	11,4	5,5	5,6
06 - Tetuán	0,8	4,6	9,0	10,3	10,9	11,7	14,8	14,8	11,0	6,1	6,0
07 - Chamberí	0,4	2,8	7,3	9,8	10,9	10,8	13,6	14,2	12,6	8,0	9,7
08 - Fuencarral	0,8	4,6	10,7	16,5	18,1	14,9	13,9	9,9	5,7	2,8	2,1
09 - Moncloa	0,5	3,3	8,2	12,5	12,7	13,7	15,7	13,4	9,2	5,4	5,3
10 - Latina	0,7	4,3	8,6	11,5	16,0	17,4	16,1	11,8	7,2	3,3	3,0
11 - Carabanchel	1,0	4,9	8,8	11,5	12,8	14,4	16,9	13,5	8,7	4,1	3,5
12 - Villaverde	1,3	6,3	9,4	10,2	11,8	13,8	18,1	14,5	8,2	3,6	2,7
13 - Mediodía	1,6	7,0	11,1	13,9	13,4	13,7	15,3	12,4	6,8	2,6	2,0
14 - Vallecas	1,5	7,8	10,6	11,0	10,6	12,9	16,5	13,9	8,1	3,7	3,3
15 - Moratalaz	0,7	4,6	8,1	10,7	15,0	18,1	19,3	12,7	6,3	2,5	2,1
16 - Ciudad Lineal	0,6	4,4	8,9	11,6	12,7	14,0	17,3	14,2	8,6	4,1	3,5
17 - San Blas	1,3	5,9	9,2	10,5	10,5	12,1	17,8	16,2	9,8	3,8	2,9
18 - Hortaleza	0,8	4,9	10,5	16,8	18,6	15,4	14,0	9,8	5,4	2,1	1,7
Total	0,9	4,8	9,2	12,0	13,3	13,9	15,8	13,2	8,6	4,3	4,1

Table 7: Proporción de hogares monoparentales según la edad del cabeza de familia. Municipio de Madrid, 1986

Distritos	< 25	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	> 70
01- Centro	1,3	3,2	4,4	4,5	4,8	6,0	8,7	11,7	11,7	10,8	33,0
02 - Arganzuela	1,1	3,8	5,8	6,1	6,4	6,0	9,2	11,2	11,9	10,8	27,8
03 - Retiro	1,0	3,0	5,7	6,8	7,2	8,0	9,8	11,5	11,6	10,2	25,2
04 - Salamanca	0,7	2,5	4,4	5,3	5,9	6,4	9,3	10,6	12,1	10,4	32,5
05 - Chamartín	1,0	3,4	5,3	8,4	9,1	9,6	11,1	12,3	12,1	9,3	18,4
06 - Tetuán	1,4	4,0	5,0	6,1	6,1	6,3	10,3	12,0	12,9	10,6	25,2
07 - Chamberí	0,8	2,9	4,7	4,9	5,5	6,0	8,3	10,3	11,7	11,8	33,1
08 - Fuencarral	1,8	5,0	7,4	10,4	9,8	10,4	11,1	12,4	10,2	7,3	13,4
09 - Moncloa	0,9	2,4	6,0	6,7	7,5	8,6	11,0	11,0	11,7	10,0	24,2
10 - Latina	1,6	4,1	5,2	6,6	8,6	9,7	12,6	13,8	12,0	9,2	16,6
11 - Carabanchel	1,6	3,8	4,7	5,8	6,3	8,5	12,2	14,3	14,0	10,1	18,8
12 - Villaverde	1,5	5,1	5,1	5,5	5,8	8,9	14,2	15,6	12,6	8,8	16,9
13 - Mediodía	2,9	5,4	6,7	6,5	5,8	8,4	12,6	14,8	10,1	9,5	13,5
14 - Vallecas	2,1	5,6	5,8	4,7	5,3	7,5	12,5	14,6	12,7	10,5	18,8
15 - Moratalaz	1,5	4,8	5,9	5,7	8,1	10,8	13,4	13,2	10,9	8,5	17,2
16 - Ciudad Lineal	1,3	3,5	5,7	6,9	7,4	9,5	12,0	13,9	12,0	8,8	19,0
17 - San Blas	1,5	3,7	4,1	4,5	4,5	7,9	13,8	17,8	15,8	9,9	16,6
18 - Hortaleza	2,0	5,5	9,0	11,2	10,7	9,8	12,0	11,9	9,5	6,3	12,1
Total	1,4	3,9	5,5	6,4	6,8	8,1	11,2	12,9	12,2	9,7	21,8

Table 8: Proporción de hogares unipersonales masculinos según edad. Municipio de Madrid, 1986

Distritos	< 30	30-44	45-64	> 64
01- Centro	16,4	31,6	27,6	24,3
02 - Arganzuela	16,5	29,1	26,2	28,1
03 - Retiro	12,2	30,0	30,4	27,4
04 - Salamanca	14,2	31,0	27,9	27,0
05 - Chamartín	13,5	38,0	29,3	19,2
06 - Tetuán	15,5	28,3	28,7	27,5
07 - Chamberí	14,8	30,9	26,5	27,8
08 - Fuencarral	19,4	35,4	26,7	18,6
09 - Moncloa	17,6	31,3	24,6	26,6
10 - Latina	19,8	25,3	28,8	26,1
11 - Carabanchel	17,6	24,7	28,0	29,7
12 - Villaverde	17,1	19,9	32,3	30,7
13 - Mediodía	21,5	20,4	30,7	27,4
14 - Vallecas	17,5	19,8	30,0	32,7
15 - Moratalaz	16,9	24,5	31,5	27,0
16 - Ciudad Lineal	17,7	30,1	27,9	24,2
17 - San Blas	20,1	21,4	31,6	26,9
18 - Hortaleza	17,1	34,2	29,3	19,4
Total	16,5	29,0	28,4	26,1

Table 9: Proporción de hogares unipersonales femeninos según edad. Municipio de Madrid, 1986

Distritos	< 30	30-44	45-64	> 64
01- Centro	5,8	10,2	22,9	61,1
02 - Arganzuela	5,3	11,9	26,3	56,4
03 - Retiro	5,1	12,2	28,0	54,7
04 - Salamanca	5,2	12,8	24,4	57,6
05 - Chamartín	7,3	20,3	30,1	42,3
06 - Tetuán	5,8	14,4	25,5	54,3
07 - Chamberí	5,7	12,8	23,7	57,8
08 - Fuencarral	8,0	18,6	32,8	40,6
09 - Moncloa	5,1	13,2	27,4	54,3
10 - Latina	5,7	10,8	30,4	53,1
11 - Carabanchel	5,3	9,7	31,1	53,9
12 - Villaverde	4,3	6,1	29,1	60,5
13 - Mediodía	5,2	5,9	30,9	58,0
14 - Vallecas	5,5	5,3	26,8	62,4
15 - Moratalaz	4,7	10,3	31,6	53,5
16 - Ciudad Lineal	6,2	13,1	31,0	49,7
17 - San Blas	4,5	5,9	32,4	57,2
18 - Hortaleza	6,9	15,4	29,7	48,0
Total	5,7	11,9	27,5	55,0